SECYTA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CROMATOGRAFÍA Y TÉCNICAS AFINES

ACTA DE LA 26ª ASAMBLEA GENERAL

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CROMATOGRAFÍA Y TÉCNICAS AFINES (SECyTA)

La 26ª Asamblea General de la SECyTA, que contó con la asistencia de 83 socios, se celebró el día 22 de julio de 2026, a las 18:30 h, en la Hospedería Fonseca (Calle Fonseca, 2, Salamanca) con el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Reunión anterior
2) Informe del Presidente
3) Informe de la Secretaria
4) Informe del Tesorero
5) Elecciones de la Junta de Gobierno
6) Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados

En primer lugar, el Presidente da la bienvenida a todos los asistentes a la 26ª Asamblea General de la SECyTA que se enmarca dentro del 1er Congreso de Análisis Instrumental. Sin más demora, el Presidente da comienzo a la asamblea siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de la Reunión anterior.

El Presidente informa a los asistentes de que el borrador del Acta de la 25ª Asamblea General de la SECyTA, celebrada el año anterior en Barcelona, ha estado disponible en la página web de la SECyTA, habiéndose puesto a disposición de todos los socios para su consulta previa.

A continuación, el Presidente pregunta si alguno de los asistentes desea proponer alguna modificación al Acta o si algún socio solicita su lectura íntegra. No habiendo intervenciones al respecto, se procede a la aprobación del Acta de la 25ª Asamblea General de la SECyTA.

Antes de continuar con el punto 2 del orden del día, el Presidente propone adelantar el punto 5º, “Elecciones de la Junta de Gobierno”, con el fin de poder realizar la votación durante el transcurso de la Asamblea.

5. Elecciones a la Junta de Gobierno.

El presidente recuerda los asistentes que los miembros de la Junta de Gobierno que cesan en sus cargos de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad son los siguientes: Vicepresidente (D. Francisco Javier Santos Vicente), y 3 vocales (D. José Antonio González Pérez, D. Manuel Gayo González, D. Miguel Ángel Pérez Alonso). Además, el tesorero (D. Xavier Ortiz Almirall) renuncia al cargo para poderse adaptar a la normativa especificada en los estatutos.

El calendario aprobado por la Junta de Gobierno de la SECyTA el 29 de mayo de 2026 y enviado a los socios para proceder a la renovación de los cargos fue el siguiente:

4 de junio de 2026	Envío de la convocatoria de elecciones por correo electrónico a los socios de la SECyTA Inicio del período de presentación de candidaturas (la normativa dice 20-25 días hábiles)
6 de julio de 2026	Fecha límite de presentación de candidaturas
7 de julio de 2026	Comunicación al Presidente y a los miembros de la Junta de Gobierno de los candidatos presentados
7 de julio de 2026	Comunicación pública a los socios de la SECyTA de los candidatos presentados y de la normativa para emitir el voto por correo Inicio del período de votación por correo
17 de julio de 2026	Fecha límite de aceptación de votos por correo
22 de julio de 2026	Votación en la Asamblea General de la SECyTA (en el marco de la XXV Reunión Científica en Salamanca)

Transcurrido los plazos establecidos, los miembros de la SECyTA que presentaron su candidatura a estas elecciones 2026 fueron los siguientes:

Vicepresidente:	Dr. Francisco Javier Santos Vicente (Universidad de Barcelona)
Tesorero:	Dr. Xavier Ortíz Almirall (IQS, Barcelona)
Vocales:	Dr. José Bernal del Nozal (Universidad de Valladolid)
	D. Pedro Cano Faura (Bruker Española SA)
	D. Manuel Gayo González (Agilent Technologies SA)

A continuación, se procedió a constituir la Mesa Electoral, de acuerdo con la normativa de elecciones aprobada en Junta de Gobierno de junio de 2022, y que establece que la Mesa estará formada por el socio más antiguo y el más reciente que se encuentre presente en la Asamblea. El Presidente cede la palabra a la Secretaria de la SECyTA para que se pueda constituir la Mesa electoral, que correspondió al Dr. Joan Grimalt Obrador (Nº socio 341) y D. José Ignacio Guerrero Blanco (Nº socio 2133).

Una vez constituida la Mesa Electoral y entregado el Censo de Socios, el Acta de Votación y los votos recibidos por correo se inició la votación. Con el fin de no alargar innecesariamente la Asamblea, se trataron el resto de puntos del orden del día mientras se procedía a la votación de los asistentes.

2. Informe de presidencia

En el informe del Presidente se trata los siguientes puntos:

2.1 Congreso CAI2026/25ª Reunión Científica de SECyTA

El Presidente inicia su informe expresando su agradecimiento por la excelente organización del 1er Congreso de Análisis Instrumental / 25ª Reunión Científica de la SECyTA, destacando tanto

el éxito organizativo como la elevada calidad científica del evento. Asimismo, recuerda que se trata de una iniciativa conjunta de las distintas sociedades españolas dedicadas a la química analítica y señala que, una vez realizado el balance de esta primera edición, la intención es dar continuidad a este encuentro en futuras convocatorias.

El Presidente agradece a la empresa Bruker su patrocinio de los Premios José Antonio García Domínguez (XXI edición) e informa de la constitución de los jurados encargados de la evaluación de las comunicaciones, integrados por miembros de la Junta de Gobierno. En esta edición se han presentado 20 pósteres y 5 comunicaciones orales. El menor número de comunicaciones orales se ha debido a restricciones organizativas, por lo que, con la aprobación de Bruker, se ha procedido a la readaptación de los premios para esta edición, estableciéndose las siguientes categorías: mejor comunicación oral (800 €), mejor póster (400 €), segundo mejor póster (300 €) y tercer mejor póster (300 €). La concesión de los premios tendrá lugar durante la ceremonia de clausura.

2.2 **Próximos congresos**

El Presidente informa de que no está prevista la celebración de la reunión en el año 2027. Expone como principales motivos la baja participación de los socios, especialmente del colectivo sénior, en las últimas ediciones, las dificultades para encontrar sede y la coincidencia con un elevado número de congresos, entre otros factores. En este contexto, comunica que, a propuesta de la Junta de Gobierno, la reunión anual de SECyTA pasará a celebrarse con carácter bienal.

A continuación, se abre un turno de intervención para recabar la opinión de los socios. No habiendo objeciones y mostrando los asistentes su conformidad, la Asamblea aprueba que la reunión se celebre cada dos años.

El Presidente informa asimismo de que en dos años se celebrará el congreso ISC2028 en Granada, que será presentado posteriormente por Ana M. García Campaña. Además, anuncia que la Asamblea General, que según los estatutos de la sociedad debe celebrarse anualmente, se organizará en formato híbrido, con una sede presencial que permitirá la asistencia de los socios y, simultáneamente, con conexión telemática. Indica además que se prevé complementar la celebración de la Asamblea con algún seminario u otro acto académico. A modo de ejemplo, propone que la próxima Asamblea pueda celebrarse en el Institut Químic de Sarrià (Barcelona), combinada con un seminario impartido por una empresa patrocinadora. Los socios podrán asistir tanto de manera presencial como en remoto.

Seguidamente, el Presidente cede la palabra a Ana M. García Campaña, quien presenta brevemente el congreso ISC2028. Expone el origen de los contactos establecidos y recuerda que el congreso ya fue anunciado en la edición ISC Liverpool 2024. Asimismo, indica que se presentará nuevamente en ISC Praga 2026, donde se ha habilitado un estand para la promoción de Granada 2028, y procede a la proyección de un vídeo promocional, que también se mostrará en dicho congreso. Finalmente, informa de que el ISC2028 se celebrará del 23 al 29 de

septiembre de 2028, señalando que el primer día estará dedicado a cursos, y anima a los asistentes a reservar las fechas y participar en el evento.

2.3 Boletín

El Presidente anuncia que a partir de este número el boletín sólo está disponible en formato digital, que ya está a disposición de los socios en la web y se difundirá en breve por correo electrónico. Asimismo, aprovecha para recordar a los socios a que participen del boletín contribuyendo a él y agradece al comité editorial todo el trabajo que están realizando para sacar adelante número tras número.

2.4 Web de SECyTA

El Presidente también comunica que se está trabajando para adaptar y modernizar la web de Secyta, de manera que será más actual y con procedimientos más ágiles. Actualmente lideran esta tarea los miembros de la JG Patricia Plaza Bolaños y Javier Hernández Borges. En cuanto esté lista ya se comunicará oportunamente a los socios.

2.5 Medallas

El Presidente anuncia que se hará entrega de las medallas de la sociedad a Mercedes de Frutos, Mario Fernández y Miguel Angel Pérez durante la cena de gala. Además, se hará entrega a título póstumo a Yolanda Picó durante la asamblea. Vicente Andreu, pareja y compañero de trabajo, ha recogido la medalla y ha dedicado unas palabras muy emotivas de homenaje a Yolanda y agradecimiento a la sociedad.

3. Informe de la secretaria

En su informe, la Secretaría trató los siguientes temas.

3.1 Socios de la SECyTA.

La Secretaria de la SECyTA, Dra. Núria Fontanals, informa de que, desde la última Asamblea General celebrada el 2 de septiembre de 2025 en Barcelona hasta la fecha, se han registrado un total de 21 altas y 25 bajas de socios, lo que supone un descenso neto de 4 miembros, situándose el número total de socios en 487. Asimismo, señala que, según el gráfico histórico de la evolución del número de socios en los últimos 20 años (2006–2026), tras un periodo de crecimiento entre 2007 y 2012, en el que se alcanzó un máximo de 569 socios, la cifra se ha mantenido relativamente estable en torno a los 500 socios desde los años 2017–2018.

En relación con las 25 bajas registradas, se detalla la siguiente distribución: 4 bajas estatutarias por impago de tres cuotas consecutivas, 4 bajas por jubilación y 17 bajas debidas a causas diversas, principalmente relacionadas con cambios profesionales en los que las técnicas cromatográficas dejan de tener relevancia en la actividad laboral.

3.2 Ayudas concedidas por la SECyTA

Se han concedido un total de 10 ayudas (de 500 € cada una) para la asistencia a congresos internacionales, distribuidos de la siguiente forma:

- 2 para SETAC Europe 36th Annual Meeting, 17-21 May 2026. Maastrich, The Netherlands
- 1 para 19th HTC (International Symposium on Hyphenated Techniques in Chromatography and Separation Technology), 26-29 May 2026. Leuven, Belgium
- 1 para 44th ISSC (International Symposium on Capillary Chromatography), 17-22 May 2026. Riva del Garda, Italy
- 2 para 28th ExTech (International Symposium on Advances in Extraction Techniques), 6-9 Jul 2026. Liege, Belgium
- 4 para 35th ISC (International Symposium on Chromatography), 6-10 Sep 2026. Prague, Czech Republic

En este año la inversión en ayudas para que nuestros socios jóvenes ha vuelto a aumentar, siendo en 2023 de 13 ayudas, en 2024 6 ayudas y en 2025 de 3 ayudas.

Y, hasta la fecha, también 4 ayudas (de 250 € cada una) para asistencia a congresos patrocinados, que se distribuyen de la siguiente forma:

- 1 para 35th ISC (International Symposium on Chromatography), 6-10 Sep 2026. Prague, Czech Republic
- 3 para EUSP 2026 - GSAC2026 (4th European Sample Preparation – 3rd Green and Sustainable Analytical Chemistry), 13-17 Oct 2026. Santiago de Compostela, Spain

En este punto, la secretaria recuerda la diferencia entre las ayudas a congresos internacionales y patrocinados, y anima a los socios jóvenes a revisar la normativa de ayudas donde especifica las condiciones para cada tipo.

En el caso de la presente Reunión, la Sociedad ha concedido un total de 28 ayudas de inscripción (250 €/ayuda) y viaje (175 €/ayuda) al 1er CAI (que han supuesto un total de 10.500 €) a jóvenes investigadores socios de la SECyTA. Esta inversión, sumada a las ayudas internacionales y patrocinadas, ha supuesto una inversión global de 16.500 € para que sus socios estudiantes puedan asistir y difundir los resultados de sus investigaciones en congresos.

3.3 5ª edición Premios a la mejor Tesis Doctoral

La Secretaria presenta el histórico de solicitudes recibidas, que en la presente edición ha registrado 5 solicitudes, cifra inferior a la de las dos ediciones anteriores (12 solicitudes en cada una), circunstancia que se considera puntual.

Asimismo, la Secretaria pone en valor la labor realizada por las miembros de la Junta de Gobierno responsables de esta sección, la Dra. Elena González Peñas y la Dra. Marta Lores Aguín, así como la del jurado de esta edición, integrado por la Dra. Natalia Arroyo Manzanares

(Universidad de Murcia), la Dra. Rosa M. Marcé Recasens (Universitat Rovira i Virgili) y el Dr. Javier Hernández Borges (Universidad de La Laguna). Dicho jurado ha propuesto la concesión del Premio SECyTA a la mejor Tesis Doctoral presentada en 2025, dotado con 1.000 €, a la tesis titulada:

"Innovative analytical strategies based on electrokinetic and liquid chromatographic techniques for the enantiomeric separation and/or determination of compounds of interest in the pharmaceutical, environmental, and food fields", defendida por la Dra. Laura García Cansino y dirigida por las Dras. María Ángeles García González y María Luisa Marina Alegre, de la Universidad de Alcalá.

A continuación, el Presidente hace entrega a la premiada de un diploma acreditativo.

3.4 Número especial del Analytical and Bioanalytical Chemistry

La Secretaria comunica a los socios que se preparará un Volumen Especial de la revista *Analytical and Bioanalytical Chemistry* con los trabajos presentados en este congreso. La información que se dispone en este momento es muy limitada ya que sólo se conoce que el plazo previsto es finales de enero de 2027 y limitado a autores inscritos en CAI2026. En cuanto se tenga más información se dará difusión a todos los socios a través de los canales habituales. En este punto, se anima a los socios a que envíen los trabajos a publicar a esta revista de alto impacto en química analítica.

3.5 Otra información

La Secretaria informa sobre los servicios de difusión de información a través de la lista de distribución de la SECyTA, recordando que durante el año 2026 se ha compartido información relevante relacionada con técnicas separativas, incluyendo congresos, cursos y ofertas de empleo.

Asimismo, recuerda a los socios que pueden utilizar la dirección de correo electrónico secretaria@secyta.es para la gestión de altas, consultas y otras cuestiones administrativas, e informa de que la dirección secretaria.secyta@gmail.com dejará de estar operativa.

4 Informe del Tesorero.

En el informe del Tesorero se trataron los siguientes asuntos.

4.1 Balance del ejercicio

El Tesorero de la SECyTA, Dr. Xavier Ortiz, presenta el estado de cuentas y el balance de pérdidas y ganancias para el período del 01-07-2025 al 30-06-2026, ya que como se comentó en anteriores asambleas, las cuentas se han de aprobar por la misma según los Estatutos hasta el

30 de junio, fecha anterior a la Asamblea, puesto que el ejercicio económico se cierra en esa fecha. Del balance económico del ejercicio, el Tesorero destaca los siguientes aspectos:

- Boletín de la Sociedad. El Boletín no ha logrado autofinanciarse, ya que los ingresos por publicidad no cubren los costes de edición, distribución y gratificaciones por colaboraciones. No obstante, esta situación no se considera preocupante, dado que la edición en papel ha dejado de publicarse en 2026.
- Cuotas de empresas. El Tesorero expresa su agradecimiento a las empresas por su contribución al balance anual.
- Cuotas de socios. Se observa una ligera disminución de los ingresos respecto a ejercicios anteriores, derivada del descenso en el número de socios, manteniéndose la cuota invariable desde el año 2000. Los gastos asociados incluyen la emisión de recibos, devoluciones y gestiones administrativas.
- Gastos de Junta. Se mantienen en niveles superiores a lo habitual, no por un incremento en el número de reuniones, sino por la inclusión de tres conceptos ya incorporados en ejercicios previos: la gestión de la Ley de Protección de Datos, la asesoría fiscal y los premios a las Tesis Doctorales, estos últimos como iniciativa de la Junta de Gobierno.
- Gastos de la página web. Han sido mínimos, limitándose al mantenimiento del dominio.
- Impuestos. Corresponden principalmente a la liquidación de IVA e IRPF, con importes variables en función del número de facturas emitidas.
- Intereses y gastos bancarios. Los ingresos por intereses son mínimos, resultando este apartado negativo debido a los gastos bancarios.
- Congresos. Se tratarán en el punto 4.2 del orden del día.
- Becas para congresos internacionales y patrocinados. El importe no coincide plenamente con el presentado en el informe de Secretaría, al incluir ayudas concedidas en la segunda mitad de 2025 y el pago del segundo plazo de algunas de ellas más adelante en 2026.

Asimismo, indica que está pendiente la presentación del balance de pérdidas y ganancias, elaborado por la asesoría fiscal encargada de la contabilidad de la Sociedad. Dado que la fecha de cierre económico es muy próxima a la de la Asamblea, dicha información no está aún disponible y no puede ser presentada en esta sesión. No obstante, el Presidente solicita a la Asamblea un voto de confianza para la aprobación de las cuentas, que quedan aprobadas por asentimiento.

4.2. XXIV Reunión Científica de la SECyTA 2025 – Euroanalysis Barcelona

A continuación, el Tesorero presenta el balance económico de la XXIV Reunión Científica de la SECyTA celebrada dentro del congreso Euroanalysis 2025, donde el único coste que asumió la sociedad fueron 9 ayudas de inscripción y desplazamiento (525 €/ayuda) y 5 ayudas de inscripción (350 €/ayuda), que supuso un coste total de 6.475 €. Así reitera que en este congreso se apostó para que los jóvenes socios pudiesen presentar sus resultados en un congreso internacional de gran prestigio.

4.3. Estado de la cuenta bancaria

El Tesorero informa de que la totalidad de los fondos de la Sociedad se mantiene en cuenta corriente. Asimismo, comunica que la entidad bancaria está planteando dificultades para formalizar el cambio de Tesorero, alegando que los estatutos no se encuentran actualizados. Consultada la asesoría fiscal, esta ha indicado que dicha exigencia sería aplicable únicamente a entidades de ámbito catalán, mientras que la asociación tiene carácter estatal. A fecha actual, el asunto permanece en trámite en el departamento de bastanteo de la entidad bancaria.

4.4. Temas generales

El Tesorero aborda diversos asuntos de carácter general:

Impagados. Durante el presente ejercicio se han registrado 12 impagos correspondientes a tres cuotas (que implican baja estatutaria), 13 impagos de dos cuotas y 4 impagos de una cuota. Estos impagos han generado algunos gastos bancarios, si bien de escasa cuantía. No obstante, el Tesorero recuerda a los socios la conveniencia de comunicar su baja antes del cobro de las cuotas anuales (habitualmente a finales del primer trimestre), en caso de no desear continuar como miembros, con el fin de evitar costes innecesarios a la Sociedad.

Empresas asociadas y protectoras. En 2026 el número asciende a 9, una menos que en 2025. En relación con la nueva distribución de tareas, las gestiones de contacto y publicidad del Boletín con dichas empresas son asumidas por Ángel de la Puerta (miembro del comité editorial), mientras que, una vez establecido el contacto, las cuestiones administrativas corresponden al Tesorero. Estos cambios se deben a la jubilación de Mario Fernández, quien anteriormente asumía ambas funciones.

Asesoría fiscal. Se informa de que se está valorando la búsqueda de una alternativa a la asesoría fiscal actual, al no estar ofreciendo el nivel de servicio requerido.

Facturación electrónica. En cumplimiento de la Ley 25/2013, de impulso de la factura electrónica, será necesario emitir las facturas en formato digital. Se está a la espera de la adaptación al sistema Verifactu, prevista para 2027, que requerirá la implantación de un software específico de pago.

En este punto, el Presidente indica a los socios solicitantes de ayudas que, con el fin de no prolongar la Asamblea, pueden dirigirse al lugar de la sala donde se encuentran la Secretaria y

el Tesorero para recibir el correspondiente cheque bancario, una vez finalizados sus respectivos informes.

5. Continuación de punto 5 del Orden del día: Elecciones a la Junta de Gobierno.

Una vez finalizado el proceso de votación de los socios asistentes, y realizado el escrutinio por parte de los miembros de la Mesa Electoral, tanto de los votos presenciales como los votos enviados por correo, el Presidente de la Mesa Electoral, Dr. Joan Grimalt Obrador hace entrega del Acta de Votación al Presidente, quien comunica a los socios presentes el resultado de la votación:

- Votos emitidos totales: 91
- Votos emitidos válidos: 90 (uno correspondía a un socio jubilado)
- Votos nulos: 0
- Votos en blanco: 0

El reparto de los votos emitidos ha sido el siguiente:

Vicepresidente:	Dr. Francisco Javier Santos Vicente (90)
Tesorero:	Dr. Xavier Ortíz Almirall (90)
Vocales:	Dr. José Bernal del Nozal (85)
	D. Pedro Cano Faura (88)
	D. Manuel Gayo González (88)

Una vez finalizada la votación, el Presidente agradece a los miembros de la Mesa Electoral, así como a todos los socios de la SECyTA la participación en estas elecciones. También da la enhorabuena a los miembros de la JG que se han reincorporado, los nuevos y los salientes.

6. Ruegos y preguntas

En este punto, algunos socios intervinieron para expresar distintas opiniones. Por un lado, se manifestó cierta preferencia por mantener una periodicidad anual de las reuniones, si bien se reconocieron las dificultades organizativas asociadas. Asimismo, se destacó que la celebración de congresos conjuntos con otras sociedades puede favorecer la participación y el reencuentro entre miembros. En relación con la coincidencia o colaboración con otras sociedades científicas, se plantearon diferentes puntos de vista sobre la conveniencia de organizar reuniones conjuntas, especialmente con aquellas con las que existe un elevado solapamiento de socios, así como sobre el formato más adecuado para dicha colaboración (alternancia o celebración conjunta periódica). También se puso de relieve la creciente dificultad para encontrar equipos organizadores, mencionándose incluso la retirada de alguna candidatura prevista. Finalmente se agradece públicamente el trabajo desinteresado que vienen haciendo todo el comité editorial del boletín, a quien todos los socios asistentes les brindan un aplauso de reconocimiento.

En este punto del orden del día y a la vista de que no hay más ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la 26ª Asamblea General de la SECyTA a las 19:55 h. del citado día, de todo lo cual doy fe como Secretaria y firmo la presente con el VºBº del Presidente.

Salamanca, 22 de julio de 2026

Fdo.: Núria Fontanals Torroja — VºBº: Jordi Díaz Ferrero

Secretaria de la SECyTA — Presidente de la SECyTA

NOTA: la presente acta consta de 10 páginas y un anexo de 2 páginas adicionales.

ANEXO I.- Relación de Socios asistentes a la 26ª Asamblea General de la Asociación "Sociedad Española de Cromatografía y Técnicas Afines". Salamanca, 22 de julio de 2026.

Nº Socio	Socio (Apellidos, Nombre)
1700	Álvarez Rivera, Gerardo
2076	Álvarez Romero, María
2044	Amador Luna, Víctor Manuel
1254	Amat i Mestres, Gemma
1575	Andreu Pérez, Vicente
1387	Anticó Daró, Enriqueta
2024	Azorín Luis, Cristian
2123	Balderas Arroyo, Claudia Berenice
1804	Bodas Morales, Bernabé
2113	Cabanillas Ocampo, Pablo Antonio
2132	Cano Faura, Pedro
2097	Castillo García, Álvaro
1949	Castillo Zamora, Aly Jesús
1337	Castro Puyana, María
2117	Cordo del Álamo, Rubén
1145	de la Puerta García-Barroso, Ángel
1539	del Olmo Iruela, Mª Monsalud
972	Díaz Ferrero, Jordi
2081	Díez Rodríguez, Marta
2122	Entrena Jiménez, Elena
676	Fernández Ramón, Pilar
1503	Fontanals Torroja, Núria
479	Frutos Gómez, Mercedes de
1486	Galindo Iranzo, Plácido
1397	Gallego Piñol, Eva
1421	Gámiz Gracia, Laura
1419	García Campaña, Ana Mª
2080	García Cansino, Laura
2130	García Mesa, Juan Carlos
1962	Gayo González, Manuel
1155	Gómara Moreno, Belén
2055	González Jiménez, Cristian
2061	González Ruiz, Víctor
341	Grimalt Obrador, Joan
2133	Guerrero Blanco, José Ignacio
1642	Hernández Mesa, Maykel
1288	Herrero Calleja, Miguel
1410	Herrero Collantes, Laura
1987	Jambrina Hernández, Eva
2098	Jano Báscones, Ana
1958	Jiménez Amezcua, Ignacio
711	Jiménez Luque, Begoña
2127	Lampadariou, Myrto
858	Lebrón Aguilar, Rosa

Nº Socio	Socio (Apellidos, Nombre)
1291	Lizárraga Pérez, Elena
1773	Lliberia Blasco, Josep Lluís
2095	Lobo González, Ana
2120	López Sánchez, Carmen
677	Marcé Recasens, Rosa Ma.
1464	Marco Asensio, Esther
2043	Martín Ortiz, Andrea
2119	Martínez Alvarado, María
2091	Martínez Olivares, José Agustín
2125	Matute Pinos, Juan José
1860	Mena García, Adal
1671	Montero García, Lidia
2085	Moreno Calleja, Luis Miguel
594	Moyano Morcillo, Encarnación
2105	Olivella Marti, Maria
1717	Ontañón Alonso, Ignacio
2099	Oriade, Kemi Funmi
2012	Ortíz Almirall, Xavier
2034	París Reche, Agustín Manuel
1386	Pérez Alonso, Miguel Ángel

Nº Socio	Socio (Apellidos, Nombre)
1932	Peró Gascón, Roger
2124	Picazo Arijón, Ismael
1963	Plaza Bolaños, Patricia
903	Quintanilla López, Jesús Eduardo
1566	Rodríguez Bencomo, Juan José
2126	Rodríguez Blazquez, Sandra
2100	Rodríguez González, Alejandro
1284	Rupérez Pascualena, Fco. Javier
2079	Sales Alba, Albert
1333	Sánchez Navarro, Juan Manuel
764	Sancho Llopis, Juan Vicente
628	Santos Vicente, Francisco Javier
2114	Sanz González, Miriam
1160	Sanz Murias, Ma. Luz
2054	Segura Abarrategui, Julen
1682	Simó Alfonso, Ernesto Francisco
1165	Soria Monzón, Ana Cristina
1724	Ten Doménech, Isabel
2102	Trullàs Estrem, Abril